

Calendario para la inscripción y realización Pruebas de acceso

Enseñanzas Profesionales

1. La primera **convocatoria** anual de las pruebas de acceso, tanto en el primer curso como un curso diferente del primero, se regirá según el siguiente calendario:

a) Inscripción: desde las 09.00 horas del 1 de junio hasta las 15.00 horas del 9 de junio de 2020.

b) Realización de la prueba: del 1 de julio al 10 de julio de 2020.

2. La segunda **convocatoria** anual tendrá el siguiente calendario:

a) Inscripción: desde las 09.00 horas del 15 de julio hasta las 15.00 horas del 21 de julio de 2020.

b) Realización de las pruebas: del 3 al 18 de septiembre de 2020.

La inscripción a las pruebas de acceso tanto a primer curso como cursos diferentes del primero de las enseñanzas profesionales se realizarán, exclusivamente, de manera telemática a través del siguiente enlace:

Inscripción Enseñanzas Profesionales

(buscar la opción tramitar telemáticamente)

Publicación listas provisionales: 15 de junio para la primera convocatoria
27 de julio para la segunda convocatoria

Los candidatos excluidos dispondrán de tres días hábiles para poder enmendar la causa que haya motivado su exclusión. Así mismo, los candidatos que hayan detectado errores en sus datos tendrán que comunicarlo a la secretaría del centro por escrito en el mismo plazo, para su corrección. Las reclamaciones, en su caso, se dirigirán al director del conservatorio.

Publicación listas definitivas: 19 de junio para la primera convocatoria
31 de julio para la segunda convocatoria

Una vez rellenada y registrada la solicitud telemática, esta quedará archivada, como documentación para poder realizar las respectivas pruebas de ingreso y/o acceso, en el conservatorio o conservatorios donde desean realizar las mencionadas pruebas, asumiendo las condiciones en referencia a la veracidad de toda la documentación enviada.

Además, todo el alumnado que vaya a realizar la prueba, o en su caso, madres/paras o tutores legales de estos, tendrán que llevar la **justificación del registro de envío de la solicitud, generada del proceso telemático, junto con todos los originales de la documentación, el día del examen** (para poder ser cotejada por el personal del conservatorio).

Más información